



CORRESPONDENCIA DOCUMENTO DE ENTRADA

RADICACION
E-2018-027563
07/03/2018 07:49 a.m.
Radicación

Información de Radicación

Nombre del Remitente:	SECRETARIA DE SALUD ELIZABETH COY JIMENEZ
Dirección de correspondencia:	KR 32 12 81 <input type="checkbox"/> Electrónico <input type="checkbox"/> Físico
Correo Electronico:	
Tipo Servicio	Cuenta Contrato SAP:
Telefono:	3649090
Asunto:	ALCANCE A RESPUESTA CON RAD. SDS 018ER8090
Centro Gestor:	3050001
Tipo de solicitud	S: Solicitud
Consecutivo Externo:	2018EE27298
Número de Folios:	1
Contiene Anexos Físicos	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
Zona SAP	
Área:	Dirección Unidad Apoyo Técnico Servicio al Cliente
Tipo de Flujo:	<input checked="" type="radio"/> Normal
Documento referenciado:	
Es una Tutela?	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO
Contactos en SAP:	

Acepto que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá realice la notificación de todos los actos administrativos que se produzcan dentro de la actuación administrativa, así como la citación a que haya lugar al correo electrónico citado y/o a la página web de la Empresa

SECRETARIA DE SALUD ELIZABETH COY JIMENEZ
FIRMA _____

Radico: Luisa Fernanda Cardozo Molina



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 02-03-2018 02:56:02

Al Contestar Cite Este No.:2018EE27298 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 012100.SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PU

DESTINO: AGUAS D BOGOTA/LUIS FRNACISCO CASTIBLANCO

TRAMITE: CARTA-No Definido

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO: 2018ER8090

012100

Bogotá D.C.

Doctor
LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO GONZÁLEZ
Director de Apoyo Técnico
Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB-ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15
Ciudad

Asunto: Alcance a Respuesta con Radicado SDS 2018ER8090 del 05/02/2018 –
Certificación sanitaria de la calidad del agua para consumo.

Respetado Doctor Castiblanco:

Cordial saludo. En atención a la solicitud de generar la certificación sanitaria para el año 2017, de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB-ESP, me permito informar que según el procedimiento establecido en la normatividad vigente, se evaluaron los indicadores que se describen continuación:

- o Índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano (**IRCAApp**) obtenidos mediante la vigilancia sanitaria de conformidad con los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, presentados en la Tabla 1.
- o Índice de riesgo por abastecimiento de agua de la persona prestadora (**IRABApp**) obtenido según lo establecido en el Artículo 17 y 18 de la Resolución 2115 de 2007.
- o Buenas prácticas sanitarias de la persona prestadora (**BPSpp**) obtenidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución 082 de 2009.

Para la elaboración del concepto sanitario por cada sistema de abastecimiento vigilado en el Distrito Capital, se usan los valores de cada uno de los índices arriba mencionados y se aplica la siguiente fórmula:

$$(0,50) \text{ IRCA pp} + (0,20) \text{ IRABA pp} + (0,30) \text{ BPS pp}$$

Los valores obtenidos para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB-ESP se relacionan a continuación:

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SE LO LARGA LA SALUD

Tabla 1 IRCA mensual Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P – 2017

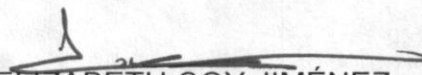
Mes	# Muestras de Vigilancia -1	IRCA % SIVICAP -2	Nivel de Riesgo (SIVICAP)	Resultado (1) X (2) -3
Enero	167	1,00	SIN RIESGO	167
Febrero	165	0,72	SIN RIESGO	118,8
Marzo	165	0,73	SIN RIESGO	120,45
Abril	155	0,88	SIN RIESGO	136,4
Mayo	155	0,60	SIN RIESGO	93
Junio	165	0,74	SIN RIESGO	122,1
Julio	162	0,47	SIN RIESGO	76,14
Agosto	165	0,69	SIN RIESGO	113,85
Septiembre	165	0,27	SIN RIESGO	44,55
Octubre	165	1,04	SIN RIESGO	171,6
Noviembre	165	0,55	SIN RIESGO	90,75
Diciembre	161	0,48	SIN RIESGO	77,28
Σ Valores	1955	IRCA_{App}=Σ(3)/Σ(1)		1331,92
		IRCA_{App}= 0,681		

Fuente: Secretaria Distrital de Salud – Sistema de Vigilancia de la Calidad del agua Potable SIVICAP.

- **IRCA_{App}** = 0,68%
- **IRAB_{App}** = 0,0%
- **BPS_{pp}** = 7,0%

El puntaje ponderado para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P, es de 2,44 puntos, el cual se encuentra en el rango entre 0 -10, por lo cual se expide concepto sanitario FAVORABLE, para el año 2017.

Cordialmente,


ELIZABETH COY JIMÉNEZ
Subdirectora de vigilancia en salud pública

Revisó: AngieG
Elaboró: AMartínez

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**